

CASAPLAN – MOTORPLAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A small, handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page, consisting of a few loops and a long horizontal stroke.

CPA. Vicente R. Suriaga Sánchez
Auditor Independiente
Guayaquil – Ecuador.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
CASAPLAN – MOTORPLAN S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

- 1) He auditado los estados financieros adjuntos de **Casaplan – Motorplan S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de accionistas y flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros.

- 2) La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: El diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraudes u errores, así como la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 3) Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoria. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen manifestaciones erróneas de importancia relativa.



- 4) Una auditoria comprende una ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude u error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de las políticas y principios contables utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

- 5) Considero que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoria.

Opinión.

- 6) En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Casaplan – Motorplan S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los resultados de sus operaciones, estados de cambios en el patrimonio de accionistas y flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, de acuerdo con Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF), y descritos en las notas 2 en adelante.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013.


CPA. Vicente R. Suriaga Sánchez.
Auditor Independiente
SC-RNAE No. 2-332
Reg. Cont. 23185